

INFRAESTRUCTURAS

Primer paso hacia la Declaración de Interés General del Área Logística

Se presenta el documento de partida a representantes de Cinca Medio, Somontano y Litera

F.J. PORQUET

MONZÓN. El director general de Ordenación del Territorio del Gobierno de Aragón, Javier Gamón, y el director general de Transportes y Planificación de Infraestructuras, Jesús Díez, presentaron ayer en Monzón el documento de partida para la Declaración de Interés General para Aragón del Área Logística Cinca Medio-Somontano-La Litera. A la reunión asistieron unas treinta personas entre representantes de los ayuntamientos de las tres comarcas y de las asociaciones empresariales. Los directores generales invitaron a los presentes a remitir sugerencias a los citados departamentos. El documento definitivo estará redactado antes de acabar el año en curso, y se prevé que el Consejo de Gobierno apruebe la Declaración a finales de la primavera.

El objetivo de la iniciativa es impulsar la industria y la logística de un territorio supracomarcal que presenta tres "activos" claves: el actual peso específico de la economía del eje Barbastro-Monzón-Binéfar, la línea férrea Zaragoza-Lérida y la previsión de que albergará la boca sur de la futura Travesía Central Pirenaica (TCP). "Hablamos de un proyecto de logística integral. Por supuesto que contamos con los polígonos existentes, pero se pueden delimitar otras zonas en diferentes municipios que sean atractivas para empresas, y con la Declaración de Interés General se agilizarán los trámites y se minimizarán las trabas administrativas", explicó Díez.

El pasado mes de julio, en la reunión-prólogo de este proceso, el



Asistentes a la reunión celebrada ayer. F.J.P.

consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transporte, Rafael Fernández de Alarcón, declaró: "No se trata de construir polígonos ni de hacer grandes inversiones, salvo las necesarias para la mejora de infraestructuras, sino de agilizar al máximo los trámites administrativos previos al asentamiento de una empresa, rebajar las cargas urbanísticas y ofrecer incentivos".

Conjunción de activos

Gamón insistió en el mensaje de que el proyecto del Área Logística surge de la "conjunción" de la actividad empresarial de las tres comarcas y sus potenciales logísticos, la trama ferroviaria presente y "futura" (alusión a la TCP) y la proximidad de los puertos de Barcelona y Tarragona. En este sentido, valoró particularmente y puso como ejemplo de "acción logística" los tres apartaderos ferroviarios montisonenses: el de Hidro Nitro Española, el de Alvisa y el de Grupo Samca, el primero sito en el polígono "Paúles" y los otros dos en "La Armentera".

Un empresario ribereño hizo esta lectura: "El Gobierno de Aragón deja de urbanizar suelo industrial, construir calles y aceras,



En el centro de la imagen, Díez, Gamón y Gasión, ayer en Monzón. F.J.P.



poner farolas y quedarse a la espera de que alguien ocupe las parcelas, y apuesta por delimitar un área que resulta interesante para el asentamiento de empresas por dos razones: por lo que ya hay y por el trato preferente que las administraciones darán a los proyectos que la elijan como sede. Evidentemente, quien dará contenido al plan será el empresario que diga aquí me quiero instalar. Y la TCP, en su día, será el broche de oro que todos deseamos”.

Cabe añadir que Ministerio de Fomento apoya la decisión del Gobierno de Aragón de potenciar el Área del Cinca como nodo logístico. Gamón y Díez no citaron inversiones ni a corto plazo ni a medio plazo. El documento técnico indicará si urge la mejora de una carretera, la apertura de un ramal ferroviario o el incremento del caudal de las fuentes de energía. En la fase actual, los agentes sociales (ayuntamientos y asociaciones empresariales, básicamente) mueven la ficha de exponer sus intereses y “ambiciones”.

Alguaire

En un aparte, los directores generales le quitaron hierro a la polémica suscitada por el Decreto que establece las servidumbres aeronáuticas del aeropuerto de Lleida-Alguaire, las cuales, sobre el papel, alcanzan y “someten” a una docena de términos municipales altoaragoneses, hasta el punto de que las iniciativas urbanísticas y empresariales deben pasar el filtro de la Generalitat.

“Se juntaron varios errores, algunos ya corregidos, y estamos en contacto con el Ministerio de Fomento. Un estudio técnico aclarará la situación en breves fechas. Aunque se han dicho muchas cosas, algunas tan exageradas como que habría que pedir permiso para quemar un rastrojo, en realidad las afecciones no son sustanciales y, en todo caso, el Gobierno de Aragón siempre estará “en frente” de cualquier servidumbre que coarte el desarrollo de este territorio”, manifestaron.